

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En Guayaquil, dentro del periodo del 27 de mayo del 2014, en las instalaciones de la Compañía SUIDEPOL S.A., convocada mediante CONVOCATORIA ESCRITA del 10 de mayo del 2014 a celebrar en el Regimiento Municipal. La duración de la reunión es de 50 días en horario regular en Ecuador. Habiendo sido el acta del primer y último de las sesiones aprobadas en todas sus partes, siendo el último y el último hasta su conclusión, en acuerdo con el marco legal y reglamentario, se procedió a la firma de la resolución sobre los estados financieros.

1. **Periodo Contable** La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 29 de enero al 21 de diciembre del 2014.

2. **Unidad Monetaria** De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por SUIDEPOL es el dólar.

3. **Bases de elaboración** Los estados financieros consolidados se han elaborado en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS LAS PYMES

Principios Financieros

La empresa cumple con requisitos, la empresa que se ha registrado en el registro de la Cámara de Comercio para la declaración de cumplimiento con las normas de las PYMES.

El patrimonio neto de la empresa es el capital social y la reserva de acumulación.

Los flujos de efectivo de la entidad.

La entidad presta servicios financieros y no cumple con las obligaciones financieras en el 2014.


Firma del representante